EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✠✠ EDICION DE LA MAÑANA

AñXIII. - NUMERO 4.194 | CACERES, VIERNES 1.º DE ENERO DE 1937 | APARTADO DE CORREOS 26 | TELEFONO 203

DELEGACION DEL ESTADO ✱ PRENSA Y PROPAGANDA ✱

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO

Un patria: España, Un caudillo: Franco

Discurso de S. E. el Jefe del Estado en el día de Año Nuevo

Salamanca.—A la una de la ma- ugada dirigió la palabra por radio saludo con motivo de la entrada año nuevo, S. Es. el Generalísimo. Este discurso fué retransmitido por das las emisoras nacionalistas.

Dijo el general que en la entrada año nuevo cumplía el deber de gir la tradicional costumbre de rgir un saludo a todos los españo- y a los países hispanoamericanos cuantos controlan y sienten la a de España, que es la de la ci- ilación.

El pueblo español en un gesto he- o, como en los tiempos mejores u historia, en que escribió una a parte de la historia del mundo, nrendió esta acción de liberación a Patria.

El medio del materialismo y domi- o por los más bajos egoismos ha- sido obligada España a caer en ango más terrible que ha regis- do la historia.

Por eso nuestro alzamiento ha de ecer y por eso el enemigo ha de derrotado.

Pregúntase que adonde piensa lle- gar y en que disposición se encuen- tra este pueblo.

Pues bien; en el año que termina España empezó a encontrarse a sí misma y comienza el nuevo año des- pués de cinco meses de victorias y derrotando a las fuerzas rojas.

España se encuentra ahora más potente que nunca para luchar con la internacional comunista, y con- tra las maniobras de Moscú.

Este año nuevo llevará a España a grandes victorias.

Y en el nuevo año se organizará el nuevo Estado, restableciéndose la justicia social que se funda en los principios católicos tradicionales en nuestro pueblo.

El general dirige después un salu- do a los pueblos hispanoamericanos que con tanta atención siguen los acontecimientos de nuestro país. Ter- mina con un encendido ¡¡VIVA ES- PAÑA!!

N. de la R.—Las interferencias de las emisoras rojas impidieron que el brillantísimo discurso del Jefe del Estado se oyese con la claridad que hubiera sido de desear para su exac- reproducción.

Cuartel General del Generalísimo

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1936

EJERCITO DEL NORTE

5.ª DIVISION.—En el frente aragonés se llevó a cabo un nuevo ata- que en la zona de Teruel, rechazado con un gran descalabro para el ene- migo, que abandonó en nuestro poder tres carros de combate rusos.

En este sector de Teruel se tienen noticias de haber muerto un coro- nel de Artillería, sentenciado a muerte en el año 34 en Asturias, por co- bardía al frente del enemigo.

También en este frente ha muerto el comandante Molino, que man- daba un batallón rojo.

6.ª DIVISION.—Fuego ligero de fusil y cañón en la mayor parte de los frentes.

Se presentan numerosos huídos, paisanos y soldados que se pasan a nuestras armas.

En las demás Divisiones de este Ejército, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

En el Sur ha continuado el avance en la provincia de Jaén, castigán- dose duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder gran cantidad de muertos y prisioneros franceses y rusos.

También fué ocupada Parauta, cogiéndose al enemigo gran cantidad de muertos y material.

El número de cajas de municiones cogidas al enemigo en el combate de ayer en la provincia de Jaén pasan de 300.

Salamanca, 31 de Diciembre de 1936.—De orden de su excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MO- RENO.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y de- nunciad a los traidores.

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

Milicias y fuerzas auxiliares movilizadas

En el «Boletín Oficial del Estado» n.º 64, se dispone por Decreto n.º 112 una nueva e importante disposición orgánica en las Milicias y fuerzas movilizadas y consecuente a ella, dispongo lo siguiente para las corres- pondientes a esta Provincia.

Primero.—Todas las milicias y fuer zas auxiliares movilizadas de la Pro- vincia, Falange Española de la J. O. N. S.; Milicias Patrióticas; el Requeté; Milicias de A. P., contin- gentes auxiliares etc., dependerán de este Gobierno Militar.

Segundo.—Para el traslado de fuer- zas que guarnecen los pueblos de la Provincia, al frente u otras locali- dades, dentro y fuera de la Provin- cia, será necesaria mi autorización; acopladas posteriormente en nuevos destinos o frentes pasarán automáti- camente a depender también el jefe de la unidad, sector o columna a que se incorporen.

Tercero.—Para informar a la Su- perioridad del número de los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Oficialidad de complemento del Ejér- cito, que son necesarios para el man do y encuadramiento de las Milicias Provinciales y fuerzas auxiliares, re- mitiré a este Gobierno, los Jefes Pro- vinciales de las Unidades a que alude en el párrafo 1.º el día —— del pró- ximo enero, los siguientes documen- tos:

Relación de pueblos de la Provincia con el número de clases y milicianos destacados en cada uno, separada- mente 1.ª y 2.ª línea. Puede intere- sar de la Excelentísima Diputación Provincial Nomenclator de la Provin- cia para mayor rapidez y exactitud en el trabajo.

Número de unidades equivalente en hombres a los que tiene una Com- pañía de Infantería del Ejército (180 a 240 hombres) que tienen destacados en el frente o en otra provincia.

Relación nominal de los señores Je- fes y Oficiales que tengan en filas cualquiera que sea su situación acti- vidad, retirados, reserva.

Cuarto.—Los señores jefes provin- ciales de las milicias estimularán el celo de los diferentes jefes locales, para que, en breve tiempo, todos los milicianos que prestan servicios de orden público en la retaguardia, co- nozcan los trámites o procedimientos que contiene la Cartilla de la Guar- dia civil, para los atestados que vie- nen obligados a levantar en caso de detenciones, accidentes, lesiones, in- cendios o demás sucesos en que in- tervengan. En las horas de la lista de la tarde después del trabajo y en los días festivos durante la ma- ñana, se reunirán las milicias en sus cuarteles para leer y explicar el jefe local la Cartilla de la Guardia ci- vil, las leyes penales y ordenanzas del Ejército y hechos sobresalientes de la campaña actual que exalten el entusiasmo y espíritu militar de los oyentes; otros días los pueden dedicar a ejercicios tácticos que den soltura física, marchas, giros y co- nocimiento teórico del fusil y ejer- cicios de tiro a realizar en breve.

Quinto.—Sujetas las milicias al Código de Justicia Militar en TODAS SUS PARTES, ninguna sin orden superior puede desmovilizarse, ni re- tirarse de su puesto, sin orden pre- cisa y escrita de este Gobierno mi- litar o del jefe a que están afectas, en su caso.

Sexto.—Los correctivos que por falta de índole militar se impongan a los milicianos, serán conocidos por el señor gobernador militar, indi- cando, al mismo tiempo, el lugar de cumplimiento del arresto.

Séptimo.—Las peticiones de des- tino de los señores jefes y oficiales que eleven a la Secretaría de Guerra las organizaciones provinciales de las milicias, serán formuladas en propuestas duplicadas e independien- tes para cada jefe u oficial y cursa- das e informadas por mi autoridad.

Octavo.—Todos los días, a las on- ce horas, mandarán los jefes pro- vinciales de las milicias a este Go- bierno militar un miliciano de cate- goría de oficial que, auxiliado de una clase de la misma milicia, tomará la orden de la plaza, orden que en- cabezará la de la milicia que repre- senta, y en ésta figurará el servicio diario de guardia y otros que esti- men los jefes provinciales. De la orden de cada milicia se mandará un ejemplar a este Gobierno.

EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR

Del Gobierno Civil

Hoy se celebra el "Día del Plato Unico"

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Gobernador general del Estado Español, con fecha 29 del mes actual, me dice telegráficamente lo siguiente:

«Habiendo preguntado algunos go- bernadores civiles sobre si sería cam- biada la fecha del próximo día del «Plato Unico» se les ha contestado: «Celebración «Plato Unico», deberá tener lugar día señalado, pues nada más indicado que el día primero de año, comenzar dando pruebas de ab- negación y sacrificio del que tanto necesita nuestra España y del que tantos ejemplos estamos recibiendo, V. E. aprovechará lo señalado del día para intensificar propaganda y pro- curar todo el aumento posible en la recaudación, dadas las múltiples aten- ciones a cumplir.»

Lo que se publica para general co- nocimiento y efectos, esperando de todos los habitantes de esta provin- cia, sigan dando esas pruebas de sa- crificio, y en esos días señalados pa- ra el «Plato Unico», cumplan ese deber de caridad, entregando la ma- yor cantidad posible con objeto de remediar tantas necesidades senti- das.

Al propio tiempo hago saber que las cantidades que se recauden el día 1.º de enero próximo, no se ingresa- rán hasta nueva orden reteniéndolas los señores alcaldes, hasta que reci- ban orden en contrario.

Cáceres, 31 de diciembre de 1936.— El Gobernador civil, F. VAZQUEZ.

SGCB2021

EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✠✠ EDICION DE LA MAÑANA

AÑO XIII. - NUMERO 4.194 | CACERES, VIERNES 1.º DE ENERO DE 1937 | APARTADO DE CORREOS 26 | TELEFONO 263

DELEGACIÓN DEL ESTADO PRENSA Y PROPAGANDA

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO

Una patria: España, Un caudillo: Franco

Discurso de S. E. el Jefe del Estado en el día de Año Nuevo

Salamanca.—A la una de la madrugada dirigió la palabra por radio un saludo con motivo de la entrada del año nuevo, S. Es. el Generalísimo. Este discurso fué retransmitido por todas las emisoras nacionalistas.

Dijo el general que en la entrada del año nuevo cumplía el deber de seguir la tradicional costumbre de dirigir un saludo a todos los españoles y a los países hispanoamericanos y a cuantos controlan y sienten la causa de España, que es la de la civilización.

El pueblo español en un gesto heroico, como en los tiempos mejores de su historia, en que escribió una gran parte de la historia del mundo, emprendió esta acción de liberación de la Patria.

En medio del materialismo y dominio por los más bajos egoismos había sido obligada España a caer en el fango más terrible que ha registrado la historia.

Por eso nuestro alzamiento ha de vencer y por eso el enemigo ha de ser derrotado.

Pregúntase que adonde piensa llegar y en que disposición se encuentra este pueblo.

Pues bien; en el año que termina España empezó a encontrarse a si misma y comienza el nuevo año después de cinco meses de victorias y derrotando a las fuerzas rojas.

España se encuentra ahora más potente que nunca para luchar con la internacional comunista, y contra las maniobras de Moscú.

Este año nuevo llevará a España a grandes victorias.

Y en el nuevo año se organizará el nuevo Estado, restableciéndose la justicia social que se funda en los principios católicos tradicionales en nuestro pueblo.

El general dirige después un saludo a los pueblos hispanoamericanos que con tanta atención siguen los acontecimientos de nuestro país. Termina con un encendido ¡¡VIVA ESPAÑA!!

N. de la R.—Las interferencias de las emisoras rojas impidieron que el brillantísimo discurso del Jefe del Estado se oyese con la claridad que hubiera sido de desear para su exacta reproducción.

Cuartel General del Generalísimo

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1936

EJERCITO DEL NORTE

5.ª DIVISION.—En el frente aragonés se llevó a cabo un nuevo ataque en la zona de Teruel, rechazado con un gran descalabro para el enemigo, que abandonó en nuestro poder tres carros de combate rusos.

En este sector de Teruel se tienen noticias de haber muerto un coronel de Artillería, sentenciado a muerte en el año 34 en Asturias, por cobardía al frente del enemigo.

También en este frente ha muerto el comandante Molino, que mandaba un batallón rojo.

6.ª DIVISION.—Fuego ligero de fusil y cañón en la mayor parte de los frentes.

Se presentan numerosos huídos, paisanos y soldados que se pasan a nuestras armas.

En las demas Divisiones de este Ejército, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

En el Sur ha continuado el avance en la provincia de Jaén, castigándose duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder gran cantidad de muertos y prisioneros franceses y rusos.

También fué ocupada Parauta, cogiéndose al enemigo gran cantidad de muertos y material.

El número de cajas de municiones cogidas al enemigo en el combate de ayer en la provincia de Jaén pasan de 300.

Salamanca, 31 de Diciembre de 1936.—De orden de su excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

Milicias y fuerzas auxiliares movilizadas

En el «Boletín Oficial del Estado» n.º 64, se dispone por Decreto n.º 112 una nueva e importante disposición orgánica en las Milicias y fuerzas movilizadas y consecuente a ella, dispongo lo siguiente para las correspondientes a esta Provincia.

Primero.—Todas las milicias y fuerzas auxiliares movilizadas de la Provincia, Falange Española de la J. O. N. S.; Milicias Patrióticas; el Requeté; Milicias de A. P., contingentes auxiliares etc., dependerán de este Gobierno Militar.

Segundo.—Para el traslado de fuerzas que guarnecen los pueblos de la Provincia, al frente u otras localidades, dentro y fuera de la Provincia, será necesaria mi autorización; acopladas posteriormente en nuevos destinos o frentes pasarán automáticamente a depender también el jefe de la unidad, sector o columna a que se incorporen.

Tercero.—Para informar a la Superioridad del número de los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Oficialidad de complemento del Ejército, que son necesarios para el mando y encuadramiento de las Milicias Provinciales y fuerzas auxiliares remitiré a este Gobierno, los Jefes Provinciales de las Unidades a que alude en el párrafo 1.º el día —— del próximo enero, los siguientes documentos:

Relación de pueblos de la Provincia con el número de clases y milicianos destacados en cada uno, separadamente 1.ª y 2.ª línea. Puede interesar de la Excelentísima Diputación Provincial Nomenclator de la Provincia para mayor rapidez y exactitud en el trabajo.

Número de unidades equivalente en hombres a los que tiene una Compañía de Infantería del Ejército (180 a 240 hombres) que tienen destacados en el frente o en otra provincia.

Relación nominal de los señores Jefes y Oficiales que tengan en filas cualquiera que sea su situación actividad, retirados, reserva.

Cuarto.—Los señores jefes provinciales de las milicias estimularán el celo de los diferentes jefes locales, para que, en breve tiempo, todos los milicianos que prestan servicios de orden público en la retaguardia, conozcan los trámites o procedimientos que contiene la Cartilla de la Guardia civil, para los atestados que vienen obligados a levantar en caso de detenciones, accidentes, lesiones, incendios o demás sucesos en que intervengan. En las horas de la lista de la tarde después del trabajo y en los días festivos durante la mañana, se reunirán las milicias en sus cuarteles para leer y explicar el jefe local la Cartilla de la Guardia civil, las leyes penales y ordenanzas del Ejército y hechos sobresalientes de la campaña actual que exalten el entusiasmo y espiritu militar de los oyentes; otros días los pueden dedicar a ejercicios tácticos que den soltura física, marchas, giros y conocimiento teórico del fusil y ejercicios de tiro a realizar en breve.

Quinto.—Sujetas las milicias al Código de Justicia Militar en TODAS SUS PARTES, ninguna sin orden superior puede desmovilizarse, ni retirarse de su puesto, sin orden precisa y escrita de este Gobierno militar o del jefe a que están afectas, en su caso.

Sexto.—Los correctivos que por falta de índole militar se impongan a los milicianos, serán conocidos por el señor gobernador militar, indicando, al mismo tiempo, el lugar de cumplimiento del arresto.

Séptimo.—Las peticiones de destino de los señores jefes y oficiales que eleven a la Secretaría de Guerra las organizaciones provinciales de las milicias, serán formuladas en propuestas duplicadas e independientes para cada jefe u oficial y cursadas e informadas por mi autoridad.

Octavo.—Todos los días, a las once horas, mandarán los jefes provinciales de las milicias a este Gobierno militar un miliciano de categoría de oficial que, auxiliado de una clase de la misma milicia, tomará la orden de la plaza, orden que encabezará la de la milicia que representa, y en ésta figurará el servicio diario de guardia y otros que estimen los jefes provinciales. De la orden de cada milicia se mandará un ejemplar a este Gobirno.

EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR

Del Gobierno Civil

Hoy se celebra el "Día del Plato Unico"

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Gobernador general del Estado Español, con fecha 29 del mes actual, me dice telegráficamente lo siguiente:

«Habiendo preguntado algunos gobernadores civiles sobre si sería cambiada la fecha del próximo día del «Plato Unico» se les ha contestado: «Celebración «Plato Unico», deberá tener lugar día señalado, pues nada más indicado que el día primero de año, comenzar dando pruebas de abnegación y sacrificio del que tanto necesita nuestra España y del que tantos ejemplos estamos recibiendo, V. E. aprovechará lo señalado del día para intensificar propaganda y procurar todo el aumento posible en la recaudación, dadas las múltiples atenciones a cumplir.»

Lo que se publica para general conocimiento y efectos, esperando de todos los habitantes de esta provincia, sigan dando esas pruebas de sacrificio, y en esos días señalados para el «Plato Unico», cumplan ese deber de caridad, entregando la mayor cantidad posible con objeto de remediar tantas necesidades sentidas.

Al propio tiempo hago saber que las cantidades que se recauden el día 1.º de enero próximo, no se ingresarán hasta nueva orden reteniéndolas los señores alcaldes, hasta que reciban orden en contrario.

Cáceres, 31 de diciembre de 1936.—El Gobernador civil, F. VAZQUEZ.

SGCB2021

«Habla Salamanca»

Lo que representa España ante el Mundo. Balance de 1936

ALOCUCION DEL GENERAL MILLAN ASTRAY — — — —

Salamanca, 31.—En la emisión especial de «Habla Salamanca», el general Millán Astray dirigió una sentida alocución dirigida a todos los españoles para dar el adios al año de 1936 y saludar al nuevo año.

El general, en frases de encendido patriotismo, elogió la santa campaña de la liberación de la Patria, el valor de los soldados y milicias y las exceepcionales dotes del caudillo y de los generales que con él cooperan en tan magna empresa.

LO QUE REPRESENTA LA ESPAÑA NACIONAL ANTE EL MUNDO — — — — — — — — —

Salamanca, 31.—Seguidamente el general Millán Astray dió lectura a unas cuartillas, destinadas a demostrar lo que representa España nacional ante el mundo, basándose en el balance histórico de 1936.

Empezó el año de 1936 con auspicios nefastos en la política. Tras las elecciones se formó un Gobierno del frente popular, que no representaba al país puesto que se malversó la voluntad popular. En poder de las autoridades nacionalistas existen documentos probatorios que se darán a conocer en su día.

Ante el desorden y la anarquía que reinaba en el país, el Ejército apoyado por el pueblo se levantó en defensa de la Patria, ya en realidad en poder de los comunistas.

El diez y siete de julio de este año las fuerzas militares de Melilla iniciaron el levantamiento, al que se sumó después todo el Ejército. Casi todas las Divisiones orgánicas en que está dividido el Ejército nacional participaron en el glorioso movimiento.

Quedaron unidas al movimiento las 2.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª división y se abtuvieron anulándose la 1.ª en Madrid, la 3.ª en Valencia y la 4.ª en Barcelona.

Al Ejército nacional se unió Falange Española, el Requeté, prestando un apoyo desinteresado y leal.

Todos los hombres útiles e incluso los viejos, los niños y las mujeres se alzaron contra la invasión moscovita.

Las bases de las operaciones puede decirse que fueron en el Norte Pamplona y en el Sur Sevilla, teniendo también bastante importancia Coruña.

El Ejército colonial hubo de ser trasladado en avión desde Africa a Andalucía, constituyendo esto una de las más geniales iniciativas del general Franco.

España se dividió en dos Ejércitos: Uno del Norte al mando del general Mola y otro del Sur que mandaba el general Franco.

El general Mola en un rapidísimo avance se apoderó de las sierras que dominan Madrid, empezando desde este momento el asedio de la capital de España.

Queipo de Llano en Sevilla con acciones eficacísimas libertó gran parte de la región andaluza.

Y el entoces general Franco, ahora generalísimo y Jefe del Estado, con las columnas de tropas coloniales avanzó desde Sevilla a Madrid, recorriendo una distancia de 525 kilómetros, dando las importantísimas batallas de Mérida, Badajoz, Talavera de la Reina y Toledo y la más reciente de la ocupación de los barrios extremos de Madrid.

Columnas formadas en el Norte destruyeron las líneas atrincheradas de Oyarzum y ocuparon Irún y San Sebastián.

Pequeñas columnas salidas de Coruña libertaron el Norte de Asturias y llegaron hasta Oviedo.

Y en los numerosos combates, las batallas son otras tantas victorias para nuestras tropas, a pesar de que al iniciarse la guerra no se contaba con tres divisiones precisamente las más importantes, como era Madrid, Cataluña y Valencia.

De las tropas de Infantería compuestas por 92 batallones, teníamos 51.

De los Ingenieros, de catorce unidades solamente tuvimos dos.

De Caballería había diez y nosotros contamos con siete.

Nosotros poseíamos 18 unidades de Artillería y ellos 14.

En la aviación, de 152 aparatos que entonces tenía España, nos quedaron solamente 22, siendo de ellos los 130 restantes.

En la Marina, las unidades de combate en poder de los rojos eran un acorazado, tres cruceros, 13 destructores y 13 submarinos.

Nosotros teníamos un acorazado, un crucero y dos cruceros más en construcción.

Es decir que en la Marina el enemigo tenía 29 unidades de combate, mientras que nosotros entonces solamente dos.

El enemigo tenía también en su poder casi todas las fábricas de armas y municiones.

Por nuestra parte hemos de hacer constar la adhesión total, desde el primer momento, de las tropas de Marruecos consideradas como las mejores del Ejército español.

Con estas fuerzas y material, se le han derribado a los rojos hasta el día de hoy 130 aviones, habiendo perdido nosotros solamente diez.

En la tierra hemos cogido al enemigo abundante material de guerra, especialmente de artillería, habiéndonos apoderado de 10 baterías, que representan cuarenta cañones, y nosotros hemos perdido ocho piezas.

Hemos cogido al enemigo varios miles de fusiles y millones de cartuchos y toda clase de material.

El enemigo ha perdido también varias unidades navales, habiendo apresado nosotros diez barcos mercantes, entre ellos cuatro cargados de material de guerra.

En las Baleares los rojos sufrieron grandes descalabros en los desembarcos que intentaron.

En cuanto al territorio español consta de 50 provincias incluyendo Baleares y Canarias. De esas 50 provincias tenemos 32 mas toda la zona del Protectorado en Marruecos y las posesiones de Guinea que liberamos de los rojos.

Nuestras tropas se baten para la defensa de España con la mayor fe y entusiasmo mientras que los rojos lo hacen forzados por el terror.

Los asesinatos cometidos por los rojos en la zona ocupada por ellos ascienden a varios centenares de miles de víctimas.

Centenares de poblaciones han sido saqueadas.

Todo el tesoro español, el oro de los bancos y la riqueza transportable ha sido llevada al extranjero o hacia Levante para esperar la ocasión propicia en que hacer el traslado.

Y constantemente se pasan a nuestras filas numerosos milicianos y soldados.

Nosotros en todos los lugares donde hemos colocado nuestra planta y fijado nuestra bandera, no hemos retrocedido ni una sola pulgada.

El Ejército está en perfecta organización de mando y tropas, y tiene una moral elevadísima.

Una prueba de ello es que algunas unidades de Infantería han perdido todos los hombres que las componían y más del 60 por 100, después de curados, han vuelto con mayor entusiasmo que al principio al campo de batalla.

Todos los llamamientos de voluntarios son acogidos con gran entusiasmo y ahora en nuestros días hay un ejemplo de ello.

Por un aspirante a piloto que se ha pedido se han presentado quince.

En la zona ocupada por el Ejército nacional existe la más absoluta tranquilidad y el orden más perfecto.

Se han dictado leyes importantísimas como la del estampillado de los billetes para impedir la acción de los saqueadores de los Bancos, la creación del Patronato antituberculoso, los subsidios a los funcionarios para que puedan dar carrera a sus hijos, y otras.

La peseta de los nacionalistas se cotiza en muy buenas condiciones, las juntas de exportación regulan las operaciones comerciales, y tenemos una Hacienda saneada, no obstante los cuantiosos gastos que nos vemos obligados a hacer por las circunstancias en que nos encontramos.

Este es el balance sincero de España ante los españoles y el mundo entero en su marcha hacia la victoria.

¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!—(R. Salamanca.)

Salvajismo rojo

El marxismo no libera a los suyo[s] los esclaviza

Yo tenía un concepto equivocado de los canjeos, entendía que las personas objeto de canjeo mejoraban su situación, quedando completamente en libertad, pero no es así, en el campo marxista; allí se sale de un purgatorio para entrar en un Infierno. Me explicaré.

El día 23 de octubre se efectuó el segundo y hasta ahora último canjeo, en mi deseo de adquirir el mayor número de datos de esta lucha dolorosa me trasladé a Campolugar, sitio el más próximo a donde se canjeó, y allí en la carretera esperé la llegada de los presos que suponía habían de ser liberados.

Llegaron unos autos, en uno de ellos venía el individuo que había servido de gestor, las gentes le llaman «el embajador», me dicen que es de Madrigalejo, en otros destacados falangistas, y por la camioneta donde venian los rojos, reclamados por sus jefes.

Venían sentados y esto impedía verlos pero uno de ellos, de aquí de Miajadas, levanta la cabeza, me vé y le dice a otro:

—Levántate que está aquí el señor Molina.

El otro se levanta y veo que es un conocido mio natural y vecino de Montánchez.

Omito sus nombres porque no hace al caso citarlo, y el de Miajadas me dice:

—¿Sabe usted si mi mujer dió a luz anoche?

—Pues no se nada—le contesté—¿Pero dónde os llevan?

Y el de Montánchez me replica:

—Creo que nos llevan a canjearnos.

Los dos lloraron, el de Montánchez tiene en el mundo a su anciana madre y tres hijos, es viudo; el Miajadas a su mujer y dos hijos; a través de aquellas lágrimas vi el desengaño y el arrepentimiento, yo también lloré, porque la amargura es epidémia, pero ingenuamente les dije:

—Pues no tengais cuidado, porque si van a canjearos, lo natural es que vuestros jefes os manden al lado de vuestras familias.

Pero no ha ocurrido así, sus jefes los han retenido, preferirán hacerlos carne de cañón; cuando reg[resé] por la noche aquí a Miajadas, [me] informaron que el hijo de aquí [...]rando rogaba que lo dejaran en [su] pueblo, al lado de su mujer y de [sus] hijos. Lo sustantivo del canjeo, [es] eso, cambiar unos por otros, y [el] sitio determinado de antemano[,] Miajadas no era el sitio del ca[njeo].

Y allí están, o suponemos que [es]tarán en Villanueva de la Ser[ena] esos desdichados enrolados en [la] gleba roja.

De los canjeados nuestros, des[de] que aquí llegaron liberados, [a] cada uno donde mejor le agrada[, es]tán con sus familias; una de ellas la que aludia en mi anterior artículo doña Benita Muñoz Rastrollo, que vino con su hijo Juan Ga[...] Muñoz, estudiante de Medicina, [de] 20 años de edad, falangista, [que] ahora se encuentra en el frente [de] Madrid voluntariamente, porque [ama] a Dios y a España, me cuenta [la] madre cosas que es conveniente [co]nozcan nuestros lectores, que co[no]ca si es posible todo el mundo.

Por lo pronto esos dos marxis[tas] engañados y desengañados, están [a] la fuerza con los rojos, el nue[stro] está voluntariamente ocupando [su] sitio en la defensa de la Patria.

Que se vea la diferencia, en [el] próximo artículo relataré lo que cuenta esa madre.

CAYETANO MOLI[NA]

Miajadas 23-11-36.

✝

EL SEÑOR

Don Martín Regodo Cáceres

Comandante de Artillería retirado

Falleció en ésta el 24 de Diciembre de 1936, a los 74 años de eda[d]

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José y doña Pilar; hijo político don Nicolás Asensio Piris; nieto y demás familia,

Participan a usted tan sensible pérdida, rogando le tengan presente en sus oraciones.

(No se reparten esquelas

Valencia de Alcántara, 29 Diciembre de 1936.

ESCUCHA LA VOZ DE TU CONCIENCIA Y ACUERDATE DE LA RESPONSABILIDAD MORAL. AL MUNDO OCULTARAS, PERO NO A DIOS. EL IMPORTE DE LA CUOTA SOBRE EL «PLATO UNICO», ES UN CASO DE CONCIENCIA. PIENSA EN LA SANCION MORAL Y NO OCULTES NADA ABONANDO EN LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES LA DIFERENCIA SOBRE EL PLATO UNICO.

Se ofrece ama de cría. Dirigirse a María Delgado. Caseta del Rodeo. Cáceres.

SGCB2021

Inventario del año que fenece

¿Es digno de execración o de bendición?

Pocos lapsos de tiempo habrá en la historia contemporánea ni oún en la propia historia nacional, que mejor justifiquen lo efímero de las cosas humanas y la variabilidad de la fortuna de los hombres.

Parecen sus acontecimientos una pesadilla o la cinta rodada de un cinematógrafo.

Se inició el año treinta y seis con una activa propaganda política por parte de las derechas y las izquierdas. ¿Quién no recuerda el mitin de Gil Robles en las vísperas de Nochebuena, primeros toques de alarma de la campaña electoral?

Siguieron al del jefe de Acción Popular los de Primo de Rivera y el memorable de Calvo Sotelo.

¡Qué panorama el que descubrian aquellos discursos tan distintos del de la realidad, que habiamos de tocar con nuestras manos!

Era aquélla agitación electoral como el periodo álgido de la democracia parlamentaria. Todos los ideales se cifraban en los trescientos diputados que habrían de salir de las urnas a favor de las derechas y como suprema aspiración y como talismán eficaz para la transformación nacional se ofrecía a las muchedumbres la caida del Presidente, que habia violado la Constitución, no entregando el poder al partido más numeroso en el Parlamento.

Ante aquellas promesas y amenazadores augurios se enardecian los auditorios a quiénes la voz del tribuno levantaba en vilo.

Los quesoñaban con el cambio de la Constitución tuvieron que resignarse por entonces a la variación de algunos artículos, aplazando la ejecución de sus pensamientos para más adelante.

Las izquierdas entre tanto apenas daban señales de vida. Ni celebraban mitines en el primer periodo de la disolución de las Cortes, ni apenas se movian, llegando a infundir la creencia en los optimistas de derechas de que no irían a las elecciones y les dejarian el campo libre.

Establecido entre las izquierdas, el pacto electoral, adquirió su propaganda mayor actividad, aunque bastante interior a la de las erechas.

Este que acabamos de describir era como quien dice el aspecto exterior o la farsa de la tragedia que se preparaba entre bastidores.

La masonería, que desde hace un siglo viene rigiendo los destinos de España, sin escluir el tiempo de la monarquía, habia conseguido el Poder para uno de sus más conpiscues afiliados, para el hombre nefasto Portela Valladares, que taimadamente primero y proponiendo la formación de un partido centro, en realidad iba a destrozar a las derechas, restándole sesenta o setenta diputados que indudablemente sin su intromisión les hubieran dado la mayoría.

Per ono era solo el propósito de la masoneria el reducir la mayoria de las erechas; sino el que a toda costa obtuvieran el poder las izquierdas y asi hubo de conseguirlo, por la entrega del cargo o mejor el abandono del Poder del judas masónico, que permitió el amaño electoral en los gobiernos civiles, de los que se apoderaron las hordas marzistas, robando las actas con la misma tranquilidad con que después habian de hacerlo con el oro de los Bancos con los cuadros de los museos y con el desvalijamiento de las casas particulares.

Triunfó la inquidad y como pago de saberse prestado a ello, fué violentamente, aunque con apariencia legal, arrojado de la presidencia el también prisionero de la masonería Alcalá Zamora, verdadero tartufo con visos de maquivelo.

¿Para que escribir las dignominias de aquella casa de monipodio en que se convirtió el Parlamento, ni aquella vergonzosa entrega de los resortes del Poder al Frente Popular por el no menos siniestro y traidor Casares Quiroga, organizador del vil asesinato de Calvo Sotelo?

¿Para que describir también la orgía de las izquierdas al posesionarse del Gobierno, el escandaloso reparto de cargos y sinecuras, la parcialidad e injusticia con que se resolvian los asuntos, se repartian las tierras y el impudor con que se realizaban los más lucrativos negocios?

La conciencia honrada se sublevaba ante aquel triunfo de la injusticia, a cuyo carro vencedor se sumaban muchos hombres de quienes por su cultura,, por su anterior significación y hasta por elegancia espiritual habia que esperar otra cosa.

No podia continuar aquel vilipendio del Poder, que en pocos meses más de vida hubiera concluído con la vida de la nación.

Como en los antros de la masonería se tramó la tragedia de España, se tramaba también en el secreto, recogiendo la protesta nacional el movimiento salvador, que concluyera con tanta injusticia e ignominia y que castigase con mano dura a tantos malvados y traidores, como se habian unido para la ruina de la nación.

El diez y ocho de julio fué la aurora del día de esta redención. La gloriosa sublevación del Ejército de Africa, fué la consigna. El Gobierno, que se bañaba en aguas de rosas, no dió al parecer importancia al movimiento; pero lo cierto es que se propagó como reguero de pólvora y sin la traición de algunos jefes comprometidos, que nunca han de faltar en el mundo y sin la insubordinación de los marinos en contra de los jefes, el movimiento hubiera triunfado en pocos días.

La providencia de Dios, que rije los acontecimientos, ha permitido que sobreviniesen estos contratiempos, para que no tuviese el movimiento el carácter de un pronunciamiento; sino el de una guerra civil o mejor de reconquista, pueblo a pueblo, para extirpar de raiz el marxismo y a la masoneria, ninfa Egeria del Frente Popular y reconstruir la España nueva, restaurando su espíritu tradicional, del que es alma y vida la religión.

No se ha terminado la obra de restauración en el año que finaliza; pero si está vencido el enemigo y lo que resta son ya los coletazos de los estertores de la agonía que será larga como la magnitud del monstruo que va a morir, sin posible esperanza de resurrección.

Y ahora después de la narración de los hechos nos permitimos otra vez preguntar:

El año que fenece. ¿Es digno de execreción o de bendición?

Para nosotros es digno de bendición, como lo fueron los dolores de la Pasión de Jesucristo para la humanidad; porque aun siendo muy sen sibles los martirios de las víctimas han sido necesarios para dar vida a la nueva España, como lo son los del alumbramiento y porque sin efusión de sangre no puede haber redención.

Cáceres 31 de diciembre de 1936.

UN ESPAÑOL NEUTRAL

Arriendo de finca

Se arrienda a pasto y labor la finca «PERODOSMA DE ARRIBA», de seiscientas fanegas, sita en término de Cáceres, para entrar barbechando en enero. Para tratar, don Miguel Gil Alberola. Plaza Veletas, n.º 5. Cáceres.

En el sexto mes de la guerra

Las tropas del general Franco adoptan la táctica moderna en sus victoriosos ataques

El corresponsal de guerra del periódico francés «Le Journal», ha enviado la siguiente interesantísima crónica, firmada en Talavera de la Reina:

«Ha comenzado el sexto mes de la guerra. Si se dirige una mirada retrospectiva, se advierte al momento el cambio radical que se ha operado, hace dos semanas, en los caracteres de la lucha.

El avance rápido desde Sevilla a Madrid fué conducido como una expedición colonial, según el método clásico ya experimentado en Marruecos y en Etiopía. Esta es la guerra de columnas, de camiones, de piernas y de carreras.

Las particulares condiciones de esta guerra fratricida prohibian el empleo de los dos métodos utilizados en casos semejantes: el bombardeo feroz de la ciudad, o el sitio. Además, Madrid está todavia poblado de mujeres y niños, y de una mayoría de familias noacionalistas.

Al principio de diciembre fué, pues, inaugurada una táctica nueva: ella permite al Ejército de Mola avanzar al Oeste de la capital, hacia el nudo de comunicaciones vital para las columnas gubernamentales que ocupan el sector de El Escorial;, consiste en una acción combinada del cañón, del tanque y del avión. Los hombres salen bajo la protección del fuego de artillería, avanzan en el surcado de los tanques y se echan en tierra, esperando el término de los rápidos y macizos bombardeos de la aviación, para lanzarse al asalto.

Esta acción necesita la organización minuciosa de los enlaces, del avituallamiento y de las comunicaciones. Cuando Franco llegó a las puertas de Madrid, la gente se preguntaba: ¿Qué hace Franco? Algunos consideraban esta inacción como un atisbo de impotencia, o, al menos, de incertidumbre; mar el general preparaba este nuevo método, que permite realizar rápidas operaciones.

Es conocido también el sentimiento del general: «Es importante partir; pero es todavia más importante llegar»—se recuerda que dijo.

La otra observación que se puede hacer, es que la organización interior de los territorios ocupados por los nacionales continúa con orden: el labrador cultiva la tierra, el comerciante se enfrenta con sus negocios, los niños van a la escuela y se reconstruyen ya las poblaciones destrozadas por las bombas.

Los impuestos se pagan y la gente va al cine.»

FAJAS DE TODAS CLASES

Confecciones: F. Cortés

Sandes, 21, pral. - Cáceres

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 : Cáceres : Tlf. 170

¿Quiere viajar barato?

Adquiera un kilométrico de 1.000 kilómetros 80'25.-S. A. MIRAT

Sección: Automóviles del Oeste

Líneas que comprende:

Cáceres Madrid.
» Ceclavín por Alcántara.
» Plasencia.
» Trujillo.
Trujillo Logrosan.
» Navalmoral de la Mata.
» Mérida.
» Don Benito.

Oficina:

Margallo, 56. — Telefono, 310

CACERES

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

Completamente desembolsado

Seguros de Incendios, Vida, Accidentes del Trabajo, en la Industria y Agricultura, Individuales, Responsabilidad Civil, Robo y saqueo por tumulto popular, Valores y Marítimos.

SUBDIRECTOR EN CACERES:

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios.-San Pedro, 10.-Teléfono, 199

Agentes en todos los pueblos de la provincia

SGCB2021

No es cierto que se haya agravado S. S. el Papa

AUNQUE MUCHAS VECES PASA LAS NOCHES AGITADO

Ciudad del Vaticano.—Se ha difundido la noticia de que el Santo Padre se había agravado en su enfermedad.

De origen autorizado se asegura que tal rumor es completamente infundado. La inmobilidad impuesta a Su Santida es debido a la dolencia de la pierna, que contribuye al mejoramiento de su estado general.

Pío XI tiene una úlcera varicosa y la pierna continúa hinchada. Las noches las pasa muchas veces agitado. No obstante resiste con gran energía todos sus sufrimientos.

Las atribuciones de los Cardenales de la Curia que están al frente de las Congregaciones, han sido prácticamente ampliadas y aquellos prelados toman decisiones que normalmente perteecen a Su Santidad. Este dirige aún con plena lucidez las cuestiones de la Iglesia.

Después de hablar esta mañana, como todos los días, con el Cardenal Pacelli secretario de Estado, recibió también al Cardenal Laurenti, de la Congregación de Ritos.

Hoy 31, en la Basilica de San Juan de Letrán y en presencia de los miembros del Sacro Colegio del Cuerpo Diplomático, del Gran Maestre de la Orden de Malta y de los dignatarios de la Corte Pontificia se celebrarán preces por la salud del Santo Padre. La misa será cantada por el Cardenal Marchetti Selvaggiani.

✝

LA SEÑORA

D.ª Benita Miguel Vega

Falleció en Cáceres el día 31 de Diciembre de 1936

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Gómez Crespo; hijos don José (ausente), María, Concha, Benita, Luis y Antonio; hija política doña Antonia Requena; primos y demás parientes y amigos,

Ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar el día 1.º de enero a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Juan, por cuyo acto de piedad le quedarán agradecidos.

La misa el día 2 a las nueve.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Antonio Hurtado. 2.

(No se reparten esquelas).

Milicianos «pesar mucho»

Sevilla. — Anochecía. Era al día siguiente de la toma de Montoro. Descansaba un grupo de Regulares en lo alto de una colina. De vez en cuando salían dos disparos, casi simultáneos, de un olivar cercano. Las balas pasaban demasiado cerca de nuestros Regulares.

Entonces uno de ellos se levanta, toma su fusil y pide permiso al jefe del puesto.

—Yo ir por tiradores y traerlos por las orejas.

Concedido el permiso, salió el Regular. Se perdió entre los olivos. Momentos después reapareció con su fusil y dos fusiles más.

—Aquí estar las dos fusilas. Milicianos no traje, porque pesar mucho.

Y siguió comiendo «pinchitos» como si tal cosa.

DECRETO

La fiscalización de la vivienda

Las numerosas isposiciones legales dadas en relación con el problema de la vivienda, han resultado ineficaces en la mayoría de los casos por su falta de cumplimiento, no ya solamente por los obligados directamente a ello, sino por la negligencia de los organismos oficiales encargados e aplicarlas.

Este estado de cosas, viejo resabio de la antigua política en la que los organismos oficiales, y en especial los Ayuntamientos, más se preocupaban de intrigas políticas que de problemas de tipo nacional, debe cesar en forma radical, y eco exige la creación de un organismo que tenga como única función y responsabilidad el dar cumplimiento eficaz a disposiciones legales largo tiempo olvidades con evidente perjuicio para la salubridad e higiene de las clases modestas y en general para el interés público.

Por cuanto queda expuesto,

D I S P O N G O:

ARTICULO PRIMERO.—Con el carácter de gratuito y forzoso se crea el cargo de Fiscal Superior de Vivienda, dependiente del Gobernador General.

ARTICULO SEGUNDO.—Correspon den al Fiscal Superior de la Vivienda, los cometidos siguientes:

a).—Evitar con una intervención enérgica y eficaz la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubrida e higiene, ordenando a los propietarios de las mismas el plazo dentro del cual deben proceder a su reforma para lograr su habitabilidad.

b.)—Interesar de las autoridades gubernativas la clausura de aquells edificios o locales que por su edificación, materiales de que están construídos, diversidad de finalidad o destino, o cualquier otra causa, no se consieren aptos para vivienda.

c.)—Evitar la aglomeración de moradores en viviendas cuya capacidad notoriamente deficiente.

d).—Evitar la convivencia de personas sanas y enfermas, interesando la hospitalización de éstas últimas y procurando su aislamiento en los casos de peligro de contagio.

e).—Recoger y tramitar las denuncias sobre la aprobación de proyectos de construcción de viviendas, proponiendo sanciones económicas y con personalidad para acordar la oposición a las ya iniciadas cuando unas u otras lo hayan sido con infracción de los Reglamentos de construcción, ensanche de poblaciones planes de urbanización, saneamiento, mejora interior o del de obras y servicios municipales.

f.)—Ejercer la inspección sobre los delegados que le estén subordinados y de los que luego se hablará, demandando el concurso de los funcionarios públicos, cuyas actividades se relacionen con la vivienda y estimular la organización de Patronatos previa la aprobación del Gobernador General, en las condiciones en que los crea necesarios y destinados a los fines indicados.

ARTICULO TERCERO.—Dependiendo del Fiscal Superior, se nombrarán en la capital de provincia, Fiscales delegados de la Vivienda, quienes desempeñarán como delegados del Fiscal Superior, las funciones señaladas en el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO.—Las resoluciones que adopte el Fiscal Superior de la Vivienda, de carácter técnico serán precedidas de un informe del arquitecto y de un inspector provincial e inspector provincial de Sanidad.

Los informes que recaben los Fiscales provinciales serán preferentes y deberán emitirse por escrito o verbalmente, según su importancia, en el plazo máximo de ocho días y sin devengos de derechos de ninguna clase.

ARTICULO SEXTO.—Cuando reclamado un informe, se eluda el prestarlo dentro del plazo señalado en el artículo anterior, se considerará como falta la primera vez y como denegación de auxilio a la autoridad la segunda.

ARTICULO SEPTIMO.—Las resoluciones de los Fiscales delegados provinciales serán sólo apelables ante el superior quien resolverá definitivamente en el plazo de un mes. Las que emanen de éste, solo serán recurribles ante el mismo por vía de súplica.

ARTICULO OCTAVO.—El cargo de Fiscal de la Vivienda se considerará como benemérito y quienes lo desempeñen tendrán la consideración de autoridades dentro de sus respectivas jurisdicciones.

ARTICULO NOVENO.—El importe de las multas que por la actuación de los Fiscales de la Vivienda, se impongan por la Autoridad gubernativa, una vez deducidos los gastos indispensables de las Fiscalías, se ingresarán en el Tesoro.

ARTICULO DECIMO.—Por el Fiscal Superior se dictará en el plazo máximo de un mes el Reglameto para el desarrollo de este Decreto, el cual, una vez aprobado por el Gobernador General, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Salamanca a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.—(Rubricado).

Géneros de Punto :-: Confecciones

EL MEJOR SURTIDO

MENDIETA

Para Bocadillos :-: especiales :-: La Mallorquina

Gustar los bocadillos sorpresa y popular Viena a la mantequilla jamón natural, jamón Yort, salchichón lomo y fuagras. Precios 0'40 0'50 0'60 y 0'70 Wamba rusitos profetas, pastel moruno y Yemas de San Jorge son exclusivos de esta casa.

General Ezponda, 4 — Teléfono, 234

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Doña Teodora Tejado Terrón, de Cáceres, dos pendientes oro de ley, peso 1'50 gramos; un par de pendientes, una cadena, una gargantilla con colgante y un par pendientes oro bajo, peso 65'50 gramos.

Doña Paula Ramos, de Jaraicejo, un par de pendientes, dos colgantes de idem, un pendiente y un trozo de otro, oro bajo, peso 5 gramos.

Doña María Broncano Cortés, de Alcollarín, un par de pendientes oro bajo, peso 4 gramos.

Doña Cándida Mola Borrega, de Alcántara, un ajustador de oro de ley, peso 2'50 gramos; un par de pendientes oro bajo, peso 1'50 gramos.

Doña Francisca Borrega Sevilla, de idem, una gargantilla y un par de pendientes oro bajo, peso 26 gramos.

Alcalde de Calzadilla de Coria, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo, con un peso de 130 gramos de oro de ley y 327'50 gramos de oro bajo.

Don Domingo Regodón y Regodón de Santa Ana, una cruz y tres pendientes oro bajo, peso 9 gramos.

Doña Carmen Acedo de Jiménez, de Cáceres, una botonadura de cinco piezas una pulsera, dos alfileres de corbata, tres pares de pendientes, otro par de pendientes, dos medallas y varias alhajas más, oro de ley, peso 89'50 gramos; dos pares de pendientes, un alfiler de corbata, un ajustador, una sortija, tres medallones y varios trozos oro bajo, peso 40'50 gramos; una cadena oro de ley, peso 13'50 gramos.

Doña Angustia Collar Ossorio, de idem, un corazón oro de ley, peso 6'50 gramos; un aderezo, un par de pendientes y un lapicero, oro bajo, peso 14'50 gramos.

Ramoncito Jiménez Acedo, de idem, una sortija de oro bajo, peso 1 gramo.

Capitán Sánchez Herrero, de idem, dos sortijas (una sin piedrar), una cadena de reloj, un par de pendientes y dos trozos de oro de ley, peso 22'50 gramos; una montura de unas gafas, un anillo con adorno de plata, siete trozos oro bajo, peso 16 gramos.

Doña Avelina de Blas Hurtado, de idem, once sortijas, dos ajustadores, dos pulseras, un guardapelo, una moneda que ha servido de colgante y un mosquetón de cadena, oro de ley, peso 66 gramos.

Don Pedro Rodríguez Moreno, de idem, un ajustador, un par de pendientes (a uno le falta el colgante), un par de gemelos (uno roto), oro de ley, peso 10'50 gramos; dos pares de pendientes oro bajo, peso 4 gramos.

Doña Catalina Núñez González, de Santa Ana, tres pendientes de oro bajo, peso 4'50 gramos.

A. Silva Alcántara

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.
TELÉFONO, 258 - CÁCERES

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Moheda», sita en el término de Torrejón el Rubio (Cáceres).

Para informes y ofertas dirigirse a HERNANDEZ AGERO. Béjar (Salamanca).

LA CHARLA DEL GENERAL

Todo lo sacrifican los rojos al placer de mentir. La justicia roja.-El caso de un pobre marxista que veia visiones.- Nuevos avances en la provincia de Jaen y mas desastres del enemigo

Sevilla, 31 (10 n.).—Buenas noches, señores: Si nos hiciéramos caso de lo que dicen los marxistas era como para desesperarnos. Porque hay que ver cómo estamos! Desastres, deserciones, bombardeos, hecatombes, descalabros formidables; nos acometen y retrocedemos y como es natural avanzan y ¡cómo avanzan! Son una ola gigante que se agranda y se agranda y se nos cuela en nuestros dominios, y cuando nos queremos dar cuenta nos han bañado. ¡Sí, señores! ¡Nos han bañado! ¡Estoy más triste por eso...!

Pero el caso es que no es cierto. Ahí está la cosa; no es cierto nada de lo pue dicen. ¡Hombres, ¿cómo va a ser cierto? No serían marxistas y entonces los admitiríamos. Porque eso sí: el día que los marxistas digan la verdad, es que ya no son marxistas, y si no son marxistas pueden estar a nuestro lado porque entonces ya no serán ladrones, no serán asesinos, ni saquearán bancos, etc. etc.

Lo dicen solo para halagar los oídos de sus milicianos los pobres, que tan faltos andan de espíritu. Pero me parece que muy en breve van a desaparecer.

No existen tales bombardeos, ni ataques ni deserciones por nuestra parte, ni nada de esas majaderías que dicen los marxistas. Todas estas cosas son fruto de una imaginación muy pobre. Estoy seguro qse no puede ser la de Indalecio Prieto porque lo haría algo mejor. Ya son muchas veces repetidas las mismas cosas.

Según ellos ya estamos preparando unos la maleta, otros el avión, otros el pasaporte y algunos se han marchado ya a Portugal, otros a Marruecos, etc., etc. ¡Esto es la oca! ¡Sí, señores, la oca!

Leamos el parte. Tiene maravillas.

«En distintos frentes hemos atacado a los facciosos, les hemos derrotado y causado cien bajas. Nosotros no hemos tenido ninguna».

¡Ya está! ¿Veis? Lo esperaba.

Y dice: «Le hemos derribado dos aparatos» ¡Oh, que terrible! ¡De veras que es una pena estar sujetos a que los marxistas nos derriben nuestros aviones! ¡No quiero! Oyeme, Paco: ¿apuestas algo a que es mentira todo eso que decis de ataques, de bombardeos, derribos de aviones y cuentos por el estilo? ¡Asi es como se habla!

Y dice más el parte: «Hemos atacado a los facciosos en Toledo y les hemos causado seis bajas vistas». Yo estoy por afirmar que han visto mal. ¡Ilusiones, ilusiones de esa pobre canalla! Y es claro; para ver las bajas causadas se necesita pupila, y más en esta guerra en la que se combate echados en el suelo. ¡Ay, si levanta una la gaita! Pues nada: los marxistas han visto seis bajas, que ya es ver. Y va el colmo.

«En el frente de Aragón además de varios muertos les hemos causado 45 heridos». ¡Asi! Cuarenta y cinco heridos. Los han visto ellos. ¡Ya es difícil ver los heridos! Pues, si, señores, los marxitas los han visto perfectamnte ¡Es que tienen una vista! Yo lo sé por experiencia. Los he visto correr cuando divisan a alguno de los nuestros, y ¡cómo los ven, voto a la Pasionaria!

Y sigue el cuento: «Un barco ruso ha trasportado veinticinco mil soldados perfectamente pertrechados desde Rusia a España».

Además de ser cínicos, son exagerados. Yo confieso la verdad. Ni sospechaba siquiera que Rusia pudiera tener un barco semejante. Se necesitaba el mayor barco del mundo para transportar este número de soldados con su material. Pero en fin; si es asi, yo felicito a Stalin por haber encontrado arsenales donde construir ese navio. ¡Me oyes, camarada Stalin! ¡Vayate mi felicitación! ¡Hace falta ser idiotas

Idiotas y cínicos, repito. Hablan de intervención en nuestro favor y cuando más gritos dan, se descuelgan con esta: Rusia nos manda, Rusia nos cede, Rusia nos ayuda; si señor, Rusia os manda y os engaña, y os engaña también Francia como los Estados Unidos os engañan. ¡Si os engañan hasta los chinos, mierables! Y prueba de que los Estados Unidos os engaña, es esta:

El Secretario de Relaciones exteriores de Estados Unidos ha declarado que en virtud de coacciones se ha visto obligado a autorizar la venta de 18 aviones y 550 motores para los marxistas españoles. Pues según la legislación americana, tratándose de una guerra civil no hay impedimiento para hacer esta clase de contratos. Pues bien. Se trata de unos aviones de segunda mano y motores en desuso; de los que el gobierno americano tiene ya arrinconado y suele vender a los fatografos para sacar postales. Algunos de esos aviones se llevan también para el cine, pero la mayor parte se los pretendía traer el gobierno de Valencia ¡para hacer la tremenda guerra! ¡Otro caso de chatarra! Un negocio y a vender. Puso los pies en América Fernandita de los Rios, y aquí me tiene usted ya andando el tinglado. Hay que aumentar los millloncejos de las comisiones. Y ya está. Fernado de los Rics habló, arregló, removió y se puso a esperar. ¿Llegará el momento de cobrar los millloncetes? Me pa que no.

Resulta que ahora se ha dictado una disposición o se pretende dictar, según la cual, todos aquellos súbditos americanos que se encuentren prestando servicios bajo otra bandera que no sea la americana, perderán en el acto la nacionalidad y se prohibe en absoluto la venta de material a nación alguna. ¡Ya, ya llegó! ¡Pobre Fernandita! ¡De esta vez se corta la barba! Con lo que se relamia él ya con las comisionceja. ¡No hay derecho! Protesta muchacho; esta mal que te manden para eso y luego te estropeen la combinación de esta forma.

En Francia se empieza ya también a ejercer cierta vigilancia a causa de la conducta de Blum. No es clara ¡como que no lo es! Porque ya lo dice un diputado de la Cámara de los Comunes que ha visitado Francia y dá pelos señales de todo. Vereis: Este señor diputado inglés, digno de todo crédito, afirma: que Francia ha ayudado a los marxistas españoles desde el primer día, que Francia hoy sigue representando una comedia escandalosa en el asunto de no intervención; Francia manda expediciones de hombres y material; Francia cortó sus vías de comunicación solo con el pretexto de entorpecer al Gobierno de Franco; Francia permitió por su territorio el paso de caravanas de los marxistas que se trasladaban de una parte a otra de la península. Esto lo dice un diputado de los Comunes, contra Blum, contra su conducta, contra la conducta de los bandoleros del frente popular francés. Por eso, ¿cómo van a convencer al mundo de que el de Francia y el de Valencia son legítimos gobiernos? ¡No, son abortos, son el infierno puesto al servicio de la maldad en las naciones!

Mientras tanto, en los medios internacionales bien informados de París, se afirma que el Gobierno de Blum sabe perfectamente todo el manejo de voluntarios y lo consiente y lo recomienda. Se conocen ya los tres comités de reclutamiento. Uno es la embajada española en la que hace de rclutador mayor el camarada Aranquistain. Y no solo se reclutan franceses, sino extranjeros. Un tren sale de Orsay a las 10'30 y conduce a los embarcados para el matadero, al mismo Perpignán, donde se les entrega un pasaporte español, se les concede la nacionalidad española y se les dá un nombre también español. A ese tren no puede subir nadie pues está vigilado estrechamente por la guardia movil.

Este es un nuevo testimonio de la comedia francesa, habla de neutralidad y luego deshonra en esta forma su palabra.

Hablando de nuevo de Madrid, la cosa está que arde. De administración de justicia no hablemos. El caso de Pablo Yagüe ha dado las siguientes conclusiones:

Se ha celebrado el juicio para aclarar la culpabilidad de los que cometieron el atentado. A la vista acudieron muchos elementos de la C. N. T. Se leyó la sntencia y han sido absueltos. ¡No faltaba más! Asi lo esperaban los anarquistas. Asi se administra la justicia en la zona marxista.

Pero no será asi en lo sucesivo. La justicia en España se administrará por los que tengan valor para ello y los que sean cobardes serán desterrados.

Ahora quiero dar una noticia terrible. La da una radio roja; dice asi: «La nota saliente de la jornada ha sido la acción llevada sobre Montoro donde las tropas leales (marxistas) avanzaron hasta divisar el enemigo; enseguida la columna internacional dió la batalla a los facciosos, castigándoles y causándoles numerosas bajas. Los facciosos eran varias compañías de fuerzas alemanas».

Tiene mucha gracia. Hace unos días tomamos Montoro y aquel día dijeron precisamente que la columnainternacional había entrado en Córdoba. Y el caso es que es cierto. Ni más ni menos: la columna internacional entró en Córdoba. De ella quedaron sobre el campo más de trescientos muertos; unos cuarenta y cinco, muy compugnidos, entraron en Córdoba, pero entraron atados codo con codo. Y como están los pobres. La justicia se encargó de ellos. ¡Pobrecitos! ¡Lo que lo sentiría Manuel porque los había rubios...

Pues bien; anteayer reforzaron esa columna deshecha y nos atacaron. Sufrieron el castigo merecido y se les causaron 102 muertos. Había algunos milicianos, pero la mayor parte eran extranjeros. Atacaron Lopera y también nos dejaron su numerito de muertos en el fracasado intento. Y lo curioso fué esto: uno de los coroneles, se dejó abandonada la guerrera y la gorra. ¡Oh, la gorra es muy bonita! Está un poquito sucia, pero no importa. La hemos colocado en un escaparte de Sevilla para que todos puedan verla. En la parte delantera, ostenta una hoz y un martillo y en medio una estrella roja. ¡Oh, que estrella! ¡En lo que ha venido a parar la gorra de un coronel marxista!

Otro caso curioso es el ocurrido con el secretario del delegado del batallón marxista que fué derrotado ayer. Después del ataque cuando ya los marxistas se habían dado a la fuga, se quedó solo, y dirigiéndose a uno de nuestros jefes le dijo: «Buenas tardes, camarada». El jefe nacionalista, haciéndose el desentendido le respondió también: »Buenas tardes, camarada». »Qué, que hay por aquí, preguntó el marxista» «Nada de particular, respondió el jefe nuestro». Miró entonces a su alrededor y dirigiéndose de nuevo al comandante en cuestión le volvió a

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Alcalá, 43.-MADRID

Esta Compañía nacional continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes en general y otros ramos, con completa normalidad.

Subdirector en Cáceres:

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

San Pedro, 10.—Teléfono, 199

¡¡RADIO!!

El mayor taller de reparaciones de Extremadura. Se arreglan todos los aparatos por difíciles que sean sus averías.

Félix Crespo de Uríbarri

Avenida de la República, 3 — Teléfono, 371

CACERES

Se compran todos los receptores viejos para piezas de recambio.

EXTREMADURA

preguntar el marxista un tanto sorprendido: «Oye, camarada, ¿qué quieren decir esos moritos que hay por aquí». «No hagas caso, camarada. Esos están pescaos. Vámonos tu y yo a tomar una copa». Y asi se encaminaron ambos hacia Lopera. Cuando llegaron a este pueblo, se dirigieron al cuartel de las tropas y —¡figurense ustedes la sorpresa!— el secretario marxista supo entonces que lo que estaba viendo eran guardias civiles nacionales y no tropas marxistas. ¡Menuda la armó el pobre! ¿Qué donde está? ¡Va! no importa.

Otro caso curiorísimo—hoy va de casos raros—es el siguiente: entre las muchas cosas que se han cogido a los milicianos figuran unos vales con el retrato de Mangada, que dice: «Vale por 10 pesetas». ¡Nada, que Mangada vende su retrato a diez leandras. ¡Vaya negocio! ¡Estaba también por hacerlo yo!

Y ahora una noticia terrible. La dan las radios rojas, no se si será cierta. Repito que es un radio rojo captado.

El caso de Azaña: «Azaña se ha fugado a Francia».

Nada, que ya lo sabia yo. Esto es más serio de lo que parece.

De guerra también poca cosa. En el Norte, solo en Aragón se han registrado actividades rechazando al enemigo y causándole numerosas bajas.

En el Sur, han proseguido los avances en la provincia de Jaen y se han ocupado nuevas posiciones. Nuestras tropas han tomado el pueblo de Parauta en la provincia de Málaga.

El enemigo ha sufrido bajas de consideración, habiendo sido hallados los cadáveres de varios jefes de las tropas marxistas.

Y nada más, señores. ¡Feliz año nuevo! Buenas noches...

EXTREMADURA al entrar en el nuevo año que comienza desea a sus suscriptores, anunciantes y lectores todo género de felicidades.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Plasencia

DICIEMBRE FRUCTIFERO

Está dando el mes las boqueadas, y, con él, también el año; este año trágico que pasará a la Historia con el nombre de *rojo*, precursor—si Dios quiere—del año *blanco*, año de la paz, que, al menos en nueestro buen deseo, anhelamos sea eso el 1937, tan próximo a dar los primeros aldabonazos a las puertas de la vida del mundo.

Plasencia durante el presente mes ha dado pruebas irrefutables de su patriotismo y generosidad, siguiendo la trayectoria que le marcó el honroso título de «la Benéfica», al que, en el transcurso de su luminosa existencia, tan justamente acreedora se había hecho.

Comenzó y medió con las aportaciones del Plato Unico, al que lucidamente contribuye desde su institución el vecindario placentino; siguió con la brillante velada del día 2, repetida el lunes 7 con idéntico gran éxito, tanto artístico como económico; continuó con la brillante fiesta del «Aguinaldo del Soldado», organizada por las patrióticas Milicias Ciudadanas y termina—si antes de fin de diciembre no surge otra cosa—con el auxilio a las iglesias y clero en la recaudación de las mesas petitorias en los templos, el día de Navidad. Y entre esos días de generosa ofrenda para tan variadas necesidades, destaca, por su matiz religioso y patriótico, el de la Inmaculada, con la brillantes de cultos, vistosidad y marcialidad de soldados y milicias en general y los acordes solemnísimos de la Marcha Real española en los momentos sagrados de la Consagración. Emoción en el alma por el misticismo y fervor de tan felices instantes y por la fuerza de la evocación del ayer tradicional, casi olvidado por la tiranía impuesta en estos últimos cinco años de democracia mal entendida.

Notas de relieve extraordinario son las recaudaciones de la velada patriótica—1.400 y pico de pesetas además de las 1.200 que logró la subasta del cuadro del general Franco en dicha fiesta—y la del «Aguinaldo del Soldado», que rebasó de la suma de 9.300 pesetas, aparte de más de 900 a que ascendió la suscripción abierta con tan loable finalidad en esta Sucursal del Banco Hispano Americano. En resumen, más de 12.000 pesetas en dichos días, independientemente de lo que quincenalmente se recoge por lo suscripto en la ciudad para la magnífica institución del Plato Unico, tan entusiásticamente recibida en todos sitios.

Cuanto queda consignado ha sido lo más saliente del mes actual, juntamente con la llegada, para guarnecer la población, de un regimiento de Artillería de Montaña, procedente de Larache, que por ahora se queda entre nosotros, animando aún más con su presencia nuestras alegres calles.

El oro entregado al Banco de España pasa de 28.000 pesetas en monedas varias del precioso metal y 37 nilos en alhajas y objetos.

Plasencia pone cuanto está de su parte para seguir siendo grata a Dios, a los hombres y a España.

Felices Pascuas y Año Nuevo, lectores.

CORRESPONSAL

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres)

Por traslado del que lo desempeñaba, se encuentra vacante el cargo de Interventor de Fondos de este Municipio con el haber anual de CINCO MIL PESETAS y 550 de carcelario.

EULOGIO CRIADO ROMERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
(NOTARIO MERCANTIL)
Avenida de Cervantes, 52 y 54 - Tel. 342
— CÁCERES —

Información del Extranjero

En Roma se han reunido el conde Ciano y los embajadores de Francia e Inglaterra

LOS DIPUTADOS FRANCESES CONTRA EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS

París.—Los diputados de la izquierda democrática en número de más de doscientos han presentado al Parlamento francés un proyecto de ley pidiendo que el Gobierno prohiba el envío de voluntarios franceses a países extranjeros, incluyéndose en la prohibición todos los actos de propaganda para el reclutamiento.

ENTREVISTAS DIPLOMATICAS EN ROMA — — — — —

Roma.—El ministro de Negocios extranjeros, Conde Ciano ha recibido ayer la visita de los Embajadores de Inglaterra y Francia.

Aunque no se ha facilitado referencia, se supone que han tratado de la respuesta a la nota franco-británica.

LOS ACONTECIMIENTOS DE ESPAÑA VISTOS EN EL EXTRANJERO — — — — — —

Lisboa.—La emisora nacional, con motivo de fin de año, ha hecho un resumen de la situación en España, destacando las constantes victorias de los nacionalistas.

PREVISIONES EN INGLATERRA PARA CASO DE GUERRA — — — — — — — —

Londres.—El periódico «Star» publica un informe según el cual el Gobierno ha dispuesto que la Compañía de radio británica, en el caso de guerra sea sometida a la vigilancia de las autoridades militares.

MANIFESTACIONES DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS BRITANICO — — — — —

Londres.—El Encargado de Negocios ha declarado que la evacuación de la embajada británica de Madrid estaba prevista para el día 1.º de enero.

Con este motivo los periódicos ingleses hacen muchos comentarios acerca de la situación de Madrid.

Según se dice, en la Embaja británica solamente se dejará el stok de víveres necesario para el sostenimiento de los componentes del comité de control.

LOS PROBLEMAS SOCIALES EN FRANCIA — — — — —

Parsí.—Con motivo de la implantación de la jornada de cuarenta horas, decretada hace tiempo en la extracción de carbón se ha observado una baja de 730.000 toneladas.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS ESTADOS UNIDOS —

Nueva Yorb.—Con ocasión de haber publicado un periódico una sensacional información acerca del comercio de aviones para Europa, que se ha acrecentado alestallar el movimiento nacional en España el Gobierno prepara medidas preventivas a fin de cortar abusos.

DETENCION DE VARIOS PROPAGANDISTAS ROJOS — — —

Praga.—La Policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban a hacer propaganda en favor del reclutamiento de voluntarios para los rojos españoles.

Todos han sido encarcelados.

JUDIOS POLACOS A PRISION

Viena.—La Policía ha detenido a varios judíos polacos a los que se acusa del delito de usura.

La prensa ha aplaudido la actitud de la Policía al conocer el modo como ponían en práctica sus ambiciones los detenidos.

Han llegado a cobrar desde el 48 al 72 por 100 de interés anual y para hacerlo efectivo no se arredraban en los medios.

Se ha dado el caso de un comerciante que se suicidó después de ser obligado por los judíos a falsificar una Letra.

UN MANIFIESTO DEL CANCILLER HITLER — — — —

Berlín.—El «führer» Canciller ha dirigido un manifiesto al partido nacional socialista, expresando su gratitud a todos los miembros del partido y a todos los alemanes por haber cooperado al resurgimiento del Reich.

En cuatro años se ha cumplido el programa nacional socialista, habiendo el pueblo alemán vencido a sus detractores política, moral y económicamente.

Dice el Canciller Hitler que el año de 1937 será testigo de la realización de la obra gigantesca que Alemania prepara.

INFORMACION NACIONAL

Los rojos piden que terminen las luchas intestinas

MUERE UN COMANDANTE DE LOS ROJOS — — — —

Barcelona.—Las radios de Cataluña han dado la noticia de la muerte en el frente de Teruel del comandante Molino, que mandaba el batallón de milicianos rojos «Maciá-Companys» y que pertenecía a la Esquerra catalana.

Este comandante murió en el frende Belchite según anuncian las mismas radios rojas.

PIDEN QUE TERMINEN LAS LUCHAS INTESTINAS — —

Burgos.—En un discurso que retransmitieron todas las emisoras rojas, el orador que se supone era García Oliver pedia que acabasen las luchas intestinas, los actos de barbarie, etc.

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º izqd.ª MADRID
Consulta de tres a seis
TÉLEFONO, 46.274

«PALACE»
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
Viuda de José Rubio
PINTORES, 26-CACERES